BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 35.- de fecha 10 de junio de 2011.-

RESOLUCION N° 16.-

GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 024/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 029/11 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 1 y 2 de junio de 2011, referentes al Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 39/2011 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 12, Acta N° 27 de fecha 3 de mayo de 2011; el informe DSG.DS. N° 240/11 del Departamento de Servicios Generales de fecha 30 de mayo de 2011; el informe U.O.C. - 012/11, el memorando GSA.UOC.CM.LI. y CO. N° 253/11, la providencia y la nota U.O.C. N° 076/11 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 23, 30 de mayo y 2 de junio de 2011; los certificados de disponibilidad presupuestaria CDP N°s. 152/11, 153/11 y 154/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 24 de marzo de 2011; el Acta U.O.C. N° 17/11 de Apertura de Sobres de fecha 23 de mayo de 2011.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. el LOTE 3 del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 39/2011 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 12, Acta N° 27 de fecha 3 de mayo de 2011, en la modalidad de "Contrato Abierto", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, por el término de doce (12) meses, conforme al siguiente detalle:

	Oferente	Precio total mínimo	Precio total máximo
LOTE 3	GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)	₲ 9.196.000.-	₲ 18.374.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A., conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 12, Acta N° 27 de fecha 3 de mayo de 2011, la Carta Oferta de la adjudicataria presentada en fecha 23 de mayo de 2011 y las disposiciones legales vigentes.----------

WP
CONTRATACIÓN DIRECTA SUSCRIPCIÓN
LA NACION
MAQ. 4
ARCH.2011

Form 0126
EsTILO Artes Gráficas - Telfax 333 278
Año 2009

RESOLUCION N° 16.-

GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. – ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago hasta el monto autorizado por el articulo 1°) a la firma GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. por la provisión de periódicos, por mes vencido, previa verificación y conformidad de las facturas presentadas, por la dependencia encargada del Control y Fiscalización (Departamento de Servicios Generales), conforme con los términos de esta Resolución y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMP.", Objeto del Gasto 330 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay y Programa 2: Supervisión de las Entidades Financieras; y Programa 3: Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

WALTER J. POISSON B..- ENCARGADO DE DESPACHO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

WP
CONTRATACIÓN DIRECTA SUSCRIPCIÓN
LA NACIÓN
MAQ. 4
ARCH.2011

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Graficas - Tel/fax 311 106

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.